

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2015 (Ley 1474 de 2011)

<i>Estrategia</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Acciones de prevención</i>	<i>Metas</i>	<i>Indicador</i>	<i>Tiempo Ejecución</i>		<i>Responsable</i>
					<i>Inicio</i>	<i>Final</i>	
ESTRATEGIA ANTITRÁMITES	El Instituto Departamental de Salud, dando aplicación a la Política Nacional de Racionalización de Trámites, se propone continuar en la presente vigencia las acciones que conlleven a la simplificación, estandarización, eliminación, optimización y automatización de los trámites existentes.	1.Actualización del Trámite en el SUIT	A 30 de Junio se han actualizados los trámites en el SUIT	100% de trámites actualizados	01-mar	30 de junio	Coordindación de Planeación Coordinadora SAC Coordinadores y responsables de las diferentes áreas de trabajo
		2.Priorización de trámites a intervenir	A 30 de abril se han identificado los trámites a interveir	trámites identificados	Del 1 de abril	30-abr	Coordindación de Planeación Coordinadora SAC Coordinadores y responsables de las diferentes áreas de trabajo
		3.Racionalización de Trámites	A 30 de agosto haber logrado intervenir por lo menos dos trámites, haciéndolos más accequibles y oportunos al ciudadano	Número de trámites intervenidos exitosamente /2	1 de mayo	30-ago	Coordindación de Planeación Coordinadora SAC Coordinadores y responsables de las diferentes áreas de trabajo